

P / 2074

Presidencia de la República Oriental del Uruguay

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Montevideo, - 5 OCT. 2009

VISTO: la renuncia presentada por el Sr. Ministro de Ganadería, Agricultura y Pesca,

Ing. Agr. Ernesto Agazzi Sarasola;

ATENTO: a lo expuesto;

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE:

1º.- Cese en el cargo de Ministro de Ganadería, Agricultura y Pesca el Ing. Agr.

Ernesto Agazzi Sarasola.

2º.- Agradécense los importantes servicios prestados.

3º.- Comuníquese, etc.


Dr. TABARE VAZQUEZ
Presidente de la República

2009/10/05/01/01201